



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE POSADAS
CNE 5895/2023

Sra. Jueza:

Al pasar a las actuaciones despacho informo a V.S. que se ha recibido escrito en estas actuaciones subido al sistema por el usuario Web-OSCAR CESAR CANTEROS (23126866399), con el título “PRESENTA PLATAFORMA ELECTORAL – RATIFICA REGLAMENTO ELECTORAL Y CONFORMACION DE LA JUNTA ELECTORAL” mediante el cual GERMAN ANGEL ADRIAN MAZO – quien invoca ser interventor del Partido Fe Distrito Misiones, con el fin de presentar la plataforma electoral del partido Fe Distrito Misiones y el reglamento de la Junta electoral, sin mencionar otro presentante.-

El escrito digitalizado no se encuentra firmado de puño y letra (firma ológrafa) del presentante. En la última foja del mismo se ven dos grafismos insertos, ambos con una aclaración al pie, una reza “CANTEROS OSCAR CÉSAR” y la otra, “MAZO GERMAN”, las que a sola vista se advierte haber sido recortadas y pegadas en el soporte. Dado que el escrito que se incorpora debe contener la firma ológrafa original, la presentación no cumpliría con los extremos requeridos en las Acordadas CSJN 04/2020; 12/2020; 31/2020; Ac. CNE 23/2020 y ccdtes..-

Es cuanto informo a S.S.-

Secretaria Electoral, 21 de junio de 2023

EDUARDO JOSE BONETTO
SECRETARIO ELECTORAL

INTERIOR



#37954048#373364784#20230621115811571